



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MINED 2018



San Salvador, noviembre de 2017

AUTORIZADO POR:

Carlos Mauricio Canjura Linares
Ministro de Educación

Firma:

José Luis Gálvez Hernández
Director de Planificación

Firma:

Contenido

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	4
PRESENTACIÓN.....	5
I. MARCO ESTRATÉGICO	6
II. MARCO LEGAL Y TÉCNICO DE REFERENCIA PARA LA PLANIFICACION INSTITUCIONAL	8
III. PRESUPUESTO MINED 2018.....	9
IV. PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA – MINED 2018.	10
V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	11
VI. VINCULACIÓN DEL POA CON DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS.....	12
VII. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2018.....	13
VIII. CONSOLIDADO DE LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES.....	13
IX. VALORACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS.....	14
X. ANEXOS.....	15
PROGRAMAS INSTITUCIONALES MINED Y PROGRAMAS PRESIDENCIALES.....	16
REPORTE POI.....	17

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CNSCC	Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia
CONED	Consejo Nacional de Educación
DDE	Dirección Departamental de Educación
DGP	Dirección General de Presupuesto (Ministerio de Hacienda)
DIPLAN	Dirección de Planificación
ETD	Equipo Técnico de Diseño (Reforma Presupuestaria)
GPE	Gerencia de Planificación Estratégica
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
LACAP	Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública
LAIP	Ley de acceso a la Educación Pública.
MINED	Ministerio de Educación
MH	Ministerio de Hacienda
NTCIE-MINED	Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Educación
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PEI	Plan Estratégico Institucional
PESE	Plan El Salvador Educado
PESS	Plan El Salvador Seguro
PNEFN	Plan Nacional de Educación en Función de la Nación (9 Ejes Estratégicos)
POA	Plan Operativo Anual
POI	Plan Operativo Institucional
PQD	Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: "El Salvador Productivo, Educado y Seguro"
PSE	Plan Social Educativo "Vamos a la Escuela"
RIOE	Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo
SI-EITP	Sistemas Integrados de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno
SIPLAN	Sistema Informático de Planificación
SNE	Sistema Nacional de Evaluación
SPTA	Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción
SETEPLAN	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia

PRESENTACIÓN

El quehacer en la administración pública requiere que todas las instituciones gubernamentales cuenten con su respectivo plan de trabajo, no solo para cumplir con los requisitos normativos, sino para contar con un documento que se constituye en la carta de navegación para la ejecución de políticas, programas y/o proyectos.

En tal sentido, con base a los Planes Operativos Anuales (POA) que cada Director MINED ha presentado a la Dirección de Planificación (DIPLAN) a realizarse en el año 2018, se ha preparado el presente documento de Plan Operativo Institucional (POI) MINED 2018 el cual integra y consolida los objetivos y metas fundamentales de todas las Direcciones que integran el MINED.

Para vigilar la ejecución del presente POI MINED 2018, la DIPLAN define el proceso y mecanismos de seguimiento trimestral a los POA de cada Dirección MINED a través de los lineamientos respectivos, y utilizando la herramienta informática SIPLAN para el registro de los respectivos POA.

La importancia de contar con el respectivo POI 2018 radica en contar con instrumentos técnicos que soportan las decisiones operativas alineadas a la políticas educativas vigentes, ayudar a la toma de decisiones con base a una planificación previa, y facilitar los procesos de transparencia y de rendición de cuentas de las acciones desarrolladas con los fondos públicos asignados.

I. MARCO ESTRATÉGICO

El MINED en su accionar se rige por el marco estratégico institucional, que define la misión, la visión, los valores éticos y los objetivos estratégicos siguientes¹:

MISIÓN

Contribuir por medio de la educación de calidad y con amplia cobertura, a formar personas conscientes de sus derechos y responsabilidades hacia la familia, sociedad y el país; con los conocimientos científicos y tecnológicos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para su plena realización en lo social, cultural, político y económico; con pensamiento crítico y creativo, en un marco de valores éticos, humanistas y espirituales, que coadyuven a la construcción de un país más equitativo, democrático y desarrollado, en camino hacia una sociedad del conocimiento.

VISIÓN

Ser reconocida como una Institución líder en el desarrollo de un modelo educativo de alta calidad y cobertura, centrado en los estudiantes que responda a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales de la sociedad, con docentes de excelente condición profesional, éticos y formando personas con cultura democrática, valores humanistas, éticos y espirituales, con conocimientos científicos y tecnológicos aplicables en la resolución de problemas; con juicio crítico y destrezas para la construcción colectiva de nuevos conocimientos para transformar la realidad social, valorar y proteger el medio ambiente.

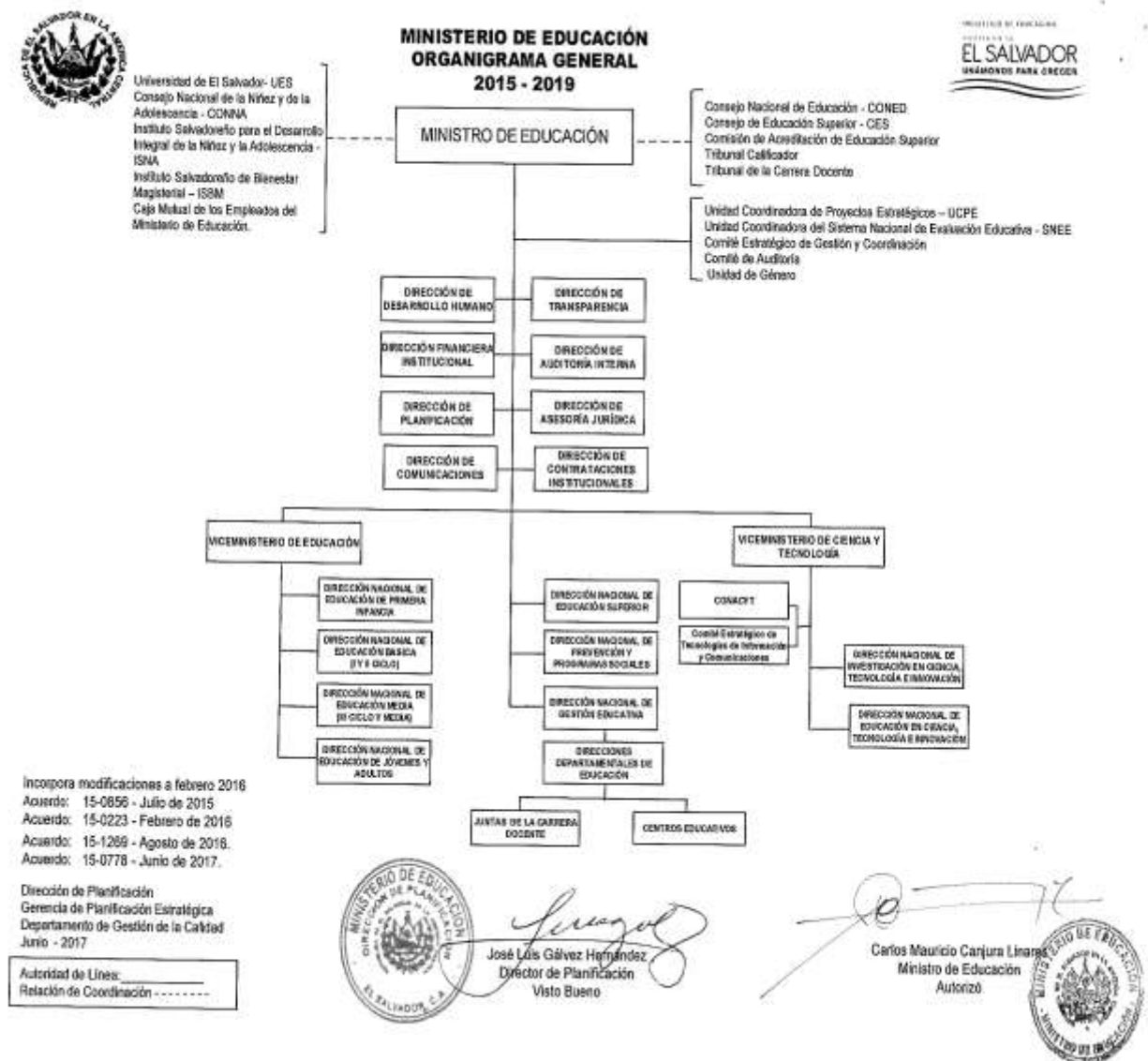
VALORES

- ✓Solidaridad.
- ✓Integridad
- ✓Calidad
- ✓Equidad
- ✓Lealtad
- ✓Compromiso
- ✓Transparencia
- ✓Tolerancia

¹ La misión, visión y valores son tomados del documento: “Manual de Organización y Funciones, 2015-2019”, con fecha de autorización, Marzo 2016.

Organización Institucional

Las diferentes unidades organizativas del MINED que ejecutarán las metas operativas del Plan Operativo Institucional, POI 2018, se ven representadas en el siguiente organigrama institucional vigente:



II. MARCO LEGAL Y TÉCNICO DE REFERENCIA PARA LA PLANIFICACION INSTITUCIONAL

La base legal y técnica referencial en la que se rige y sustenta la planificación institucional del MINED (estratégica y operativa) está determinada, entre otros, por los siguientes documentos:

Marco Legal

- Constitución de la República de El Salvador, Sección Tercera: Educación, Ciencia y Cultura.
- Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo (RIOE) Art. 38. Ministerio de Educación.
- Ley General de Educación, Art. 2 y 3.
- Ley de Desarrollo y Protección Social de El Salvador.
- Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, LACAP, Art. 16.
- Ley de Presupuesto General del Estado de cada año (Ministerio de Hacienda) Ramo: Educación.
- Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE-MINED). Art. 49 al 56.
- Ley de Acceso a la Información Pública, LAIP
- Lineamientos para la Formulación y Seguimiento al Plan Operativo Anual – POA 2018.

Marco Técnico

- Plan Quinquenal de Desarrollo, PQD 2014-2019, El Salvador Productivo, Educado y Seguro.
- Plan El Salvador Educado, PESE, CONED, 2016.
- Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, MINED 2009.
- Ejes Estratégicos del Plan Nacional de Educación en Función de la Nación, MINED Gestión 2014-2019.
- Sistema Nacional de Evaluación, MINED, Gestión 2014-2019.
- Plan Nacional de Formación de Docentes en Servicio en el Sector Público, MINED, 2015-2019.
- Lineamientos para la planificación estratégica en las instituciones del Órgano Ejecutivo, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, SETEPLAN, 2015
- Manual de Organización y Funciones (MINED) 2015-2019.
- Documentos base sobre: Políticas Educativas Institucionales, Programas Sociales Educativos, Convenios de Préstamos, Donaciones (Proyectos).
- Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo, SPTA, 2016.
- Política Nacional del Medio Ambiente, Consejo de Ministros, mayo 2012.
- Política Nacional de Cambio Climático de El Salvador, MARN, 2015.
- Política Nacional de las Mujeres, ISDEMU, 2011.
- Plan El Salvador Seguro, PESS, CNSCC, 2015.
- Plan Estratégico Institucional 2015 -2019
- Política de Equidad e Igualdad de Género y Plan de Implementación del Ministerio de Educación

III. PRESUPUESTO MINED 2018

Para el año 2018 le corresponde al MINED una asignación presupuestaria de \$932,617,824 Cifras publicada por el Ministerio de Hacienda a ser ratificado por la honorable Asamblea Legislativa:

B. ASIGNACION DE RECURSOS					
1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento					
Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	30,254,515		30,254,515
02	Gestión Educativa	Viceministro	19,579,905		19,579,905
03	Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología	Viceministro	6,901,162		6,901,162
04	Educación de la Primera Infancia	Directora Nacional de Educación	65,386,765		65,386,765
05	Educación Básica	Directora Nacional de Educación	488,384,506		488,384,506
06	Educación Media	Directora Nacional de Educación	86,559,045		86,559,045
07	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	Ministro	118,547,136		118,547,136
08	Programas y Proyectos de Inversión	Ministro	39,650		39,650
09	Mejoramiento de la Calidad de la Educación	Ministro	2,000,000	2,514,615	4,514,615
10	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Viceministro	1,234,715		1,234,715
11	Programas de Desarrollo y Protección Social	Ministro	111,215,810		111,215,810
Total			930,103,209	2,514,615	932,617,824

Fuente: Dirección Financiera Institucional - Ministerio de educación

Prioridades en la asignación de recursos

Según lo establecido en el presupuesto del Ramo de Educación, en la Ley de Presupuesto, las prioridades en la asignación de recursos son:

- ✓ Apoyo a las familias, especialmente las que se encuentran en situación de pobreza, para contribuir al acceso y la permanencia de los niños, niñas, y los jóvenes del sistema educativo, particularmente con la dotación gratuita de uniformes, zapatos y útiles escolares.
- ✓ Acciones para la creación de ambientes educativos armoniosos, saludables y agradables, priorizando en las zonas rurales y urbanas marginales, como los programas de alimentación escolar y mejoramiento significativo de la infraestructura escolar.
- ✓ Desarrollo de programas de actualización y especialización de docentes, para contribuir significativamente a la dignificación del magisterio.
- ✓ Eficiencia de la administración educativa para fortalecer el funcionamiento de las DDE.
- ✓ Desarrollo de planes de seguimiento, monitoreo y evaluación, así como la construcción de bases de información e indicadores educativos, que permitan la aplicación de correctivos oportunos durante el desarrollo de las acciones educativas.
- ✓ Desarrollo de acciones en el campo de la recreación, deporte, arte y cultura para contribuir a la formación integral del estudiante.

IV. PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA – MINED 2018.

Los principales proyectos de inversión que el Ministerio de Educación se propone ejecutar en el año 2018, se detallan en el siguiente cuadro:

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	08 Programas y Proyectos de Inversión					39,650
	01 Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo					39,650
5657	Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador	Fondo General	100%	A Nivel Nacional	Dic / 2018	39,650
	09 Mejoramiento de la Calidad de la Educación					4,514,615
	01 Atención al Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno					3,811,597
5813	Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación	Fondo General				2,000,000
		Préstamos Externos	100%	A Nivel Nacional	Dic / 2018	1,811,597
	02 Fortalecimiento de la Capacidad Institucional del MINED y Gobernabilidad de los Centros Educativos					703,018
5813	Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación	Préstamos Externos	100%	A Nivel Nacional	Dic / 2018	703,018
	Total					4,554,265

Fuente: Dirección Financiera Institucional - Ministerio de educación

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos se derivan de las estrategias educativas establecidas en el PQD 2014-2019, a excepción del objetivo estratégico 7 que responde a la mejora y modernización del MINED; alrededor de ellos se organizan los POA 2018 del MINED, pues constituyen el hilo conductor de los ejes, programas y proyectos institucionales que responden a las necesidades o demandas de la población educativa. Presentes a continuación:

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO
1.	Fortalecer la calidad y el desempeño del personal docente, así como apoyo pedagógico a éstos, para el dominio de su especialidad y la mejora de la calidad educativa.
2.	Modernizar y blindar la infraestructura y equipamiento de los centros educativos, que propicien condiciones esenciales para una educación de calidad, garantizando espacios educativos básicos y complementarios que cuenten con diseños funcionales, flexibles e inclusivos, para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3.	Ampliar progresivamente la cobertura y las oportunidades de acceso a la educación con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad, para coadyuvar al desarrollo económico y social del país.
4.	Mejorar progresivamente la calidad educativa, para que los niños, niñas y jóvenes adquieran las competencias pertinentes para la vida.
5.	Impulsar la innovación, ciencia y tecnología, para su integración en los diferentes niveles del sistema educativo.
6.	Asegurar los centros educativos como lugares libres de todas las formas de violencia, para un proceso de enseñanza- aprendizaje favorable.
7.	Mejorar la modernización, la eficiencia y efectividad de la gestión del Ministerio de Educación en los niveles: central, departamental y local.

Fuente: “Informe Rendición de Cuentas”, período: junio 2016 a mayo 2017. MINED.

VI. VINCULACIÓN DEL POA CON DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS

Las metas y macro actividades del POA 2018 de las Unidades Técnicas MINED están enmarcadas en líneas de trabajo generales que se establecen en los documentos estratégicos (internos y externos) citados a continuación.

DOCUMENTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS FUNDAMENTALES DE TRABAJO
Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, El Salvador Productivo, Educado y Seguro	Estrategia 2.1. Fortalecimiento de la calidad y desempeño del personal docente, así como apoyo pedagógico a estos.
	Estrategia 2.2. Modernización y blindaje de la infraestructura y equipamiento de los centros educativos.
	Estrategia 2.3. Ampliación progresiva de la cobertura y de las oportunidades de acceso a la educación con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad.
	Estrategia 2.4. Mejora progresiva de la calidad educativa.
	Estrategia 2.5. Impulso de la innovación, ciencia y tecnología.
	Estrategia 2.6. Aseguramiento de los centros educativos como lugares libres de todas las formas de violencia.
Ejes Estratégicos del Plan Nacional de Educación en Función de la Nación	Eje 1. Creación de un sistema nacional de profesionalización docente.
	Eje 2. Desarrollo educativo de la primera infancia.
	Eje 3. Creación de un Sistema Nacional de Evaluación.
	Eje 4. Construcción de ambientes escolares agradables.
	Eje 5. Equidad, inclusión, género, calidad y pertinencia de la educación.
	Eje 6. Dinamización del currículo educativo nacional a partir de la profesionalización docente.
	Eje 7. Generación y fortalecimiento de condiciones para la creación de conocimiento e innovación.
	Eje 8. Profundización y fortalecimiento de la educación de adultos.
	Eje 9. Reforma Institucional y a la legislación vigente.
Plan El Salvador Educado, PESE	Desafío 1. Escuela libre de violencia y eje central de la prevención.
	Desafío 2. Docentes de Calidad.
	Desafío 3. Atención al desarrollo integral de la primera infancia.
	Desafío 4. Doce grados de escolaridad universal
	Desafío 5. Educación Superior para un país productivo, innovador y competitivo
	Desafío 6. Infraestructura acorde a una educación integral y de calidad.
Plan Social Educativo "Vamos a la Escuela"	L. E. 1 Equidad en el acceso y permanencia en el sistema educativo.
	L. E. 2 Currículo pertinente y aprendizajes significativos.
	L. E. 3 Dignificación y desarrollo profesional del profesorado y directivos docentes.
	L. E. 4 Fortalecimiento de la Gestión institucional y curricular en los centros educativos.
	L. E. 5 Formación permanente para la población joven y adulta.
	L. E. 6 Ciencia, tecnología e innovación integradas a la educación
	L. E. 7 Fortalecimiento de la educación superior.

VII. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

La elaboración de los Planes Operativos Anuales 2018, se basó en los “Lineamientos para la Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Anual-POA 2018”, que permitió el ordenamiento de las metas estratégicas anuales, alineándolas con los programas institucionales y las Estrategias del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD); así como, la programación de las macroactividades, asignación de responsabilidades y períodos de ejecución.

La formulación y seguimiento del POA 2018 así como generación de los reportes respectivos, se apoya en la herramienta “Sistema Informático de Planificación, (SIPLAN)”, esfuerzo que realiza la Dirección de Planificación, a fin de promover la modernización de sus procesos y respondiendo de manera organizada a los requerimientos de los usuarios.

La información de los POA de cada una de las Direcciones del MINED, queda resguardada en el SIPLAN y disponibles cuando sea requerido.

Cada una de las Direcciones MINED, resguardan la copia original impresa de su plan de trabajo, debidamente firmado por el director respectivo y el Director de Planificación. Los Planes Operativos Anuales de las direcciones departamentales, son firmados adicionalmente por el director de la Dirección Nacional de Gestión Educativa. La Dirección de Planificación, también resguarda una copia en físico de los planes operativos anuales autorizados.

VIII. CONSOLIDADO DE LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES

El Plan Operativo Institucional, (POI), período enero-diciembre 2018, consolida la información de los Planes Operativos Anuales de las Direcciones del MINED. El POI representa la programación de las metas operativas anuales de las Direcciones del MINED, metas alineadas con los ejes y objetivos estratégicos y los Programas Institucionales (ver programas en ANEXO 1).

Como prioridad institucional se alinean los POA a los 9 Ejes Estratégicos del Plan Nacional de Educación en Función de la Nación, y el detalle completo de las macro actividades de los planes operativos se encuentra resguardado en el SIPLAN. Adicionalmente en cada Dirección del MINED se mantiene una copia física (originales autorizados) y en digital la Dirección de Planificación (copia de autorizados). El reporte del POI generado desde el SIPLAN se presenta en el ANEXO 2.

La siguiente tabla presenta la cantidad de metas operativas de cada Dirección MINED y los fondos asignados para su cumplimiento, correspondientes al ejercicio 2018.

CANTIDAD DE METAS OPERATIVAS POR DIRECCIONES MINED 2018

DIRECCIONES MINED	Cantidad de Metas	FONDO ESTIMADO
Dirección de Desarrollo Humano	2	\$ 2,515,218.00
Dirección Financiera Institucional	5	\$ 108,000.00
Dirección de Planificación	10	\$ 1,539,222.14
Dirección de Transparencia	5	\$ 7,800.00
Dirección de Auditoría Interna	9	\$ 22,750.00
Dirección de Asesoría Jurídica	1	\$ 36,000.00
Dirección de Contrataciones Institucionales	2	\$ 45,000.00
Dirección de Comunicaciones	1	\$ 349,130.00
Dirección Nacional de Gestión Educativa	6	\$ 2,284,293.66
Dirección Nacional de Educación Superior	6	\$ 5,514,622.40
Dirección Nacional de Prevención y Programas Sociales	15	\$ 95,757,340.00
Dirección Nacional de Educación de Primera Infancia	3	\$ 2,783,000.00
Dirección Nacional de Educación Básica (1C y 2C)	4	\$ 251,905.00
Dirección Nacional de Educación Media (3C y Bach)	14	\$ 1,245,811.33
Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos	4	\$ 6,931,034.80
Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación	4	\$ 15,119,323.67
Dirección Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación	27	\$ 1,184,579.00
Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-N-CONACYT	3	\$ 1,234,715.00
Unidad Coordinadora de Proyectos Estratégicos	7	\$ 733,698.78
Unidad de Género	3	\$ 781,650.00
Unidad Coordinadora del Sistema Nacional de Evaluación Educativa	4	\$ 0

Fuente: SIPLAN. Los fondos de las Direcciones están sujetos a aprobación de presupuesto 2018, por la Asamblea Legislativa. La Unidad Coordinadora del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, según el acuerdo de creación N° 15-0778, manifiesta que aún no cuenta con asignación de Fondos.

IX. VALORACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS.

De acuerdo a lo que establecen las NTCIE MINED, la gestión de riesgos permite identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los diferentes tipos de riesgos a que estarán expuestas las actividades del POA; la cultura de riesgos por su parte es el conjunto de acciones, costumbres, conocimiento y grado de desarrollo de actitudes preventivas en el proceso de las actividades propias del MINED.

A fin de responder adecuadamente para que los objetivos y metas institucionales se logren concretar y de forma satisfactoria, es necesario implantar una cultura de riesgos y de esta forma practicar acciones de identificación, evaluación y gestión de riesgos con el fin de mitigarlos; comprendiendo que la gestión de riesgo y el control sean tareas propias de todos los servidores públicos del MINED.

Las Direcciones MINED, presentaron adjunto a sus planes operativos anuales la correspondiente matriz de riesgo, detallando su origen, impacto potencial, acciones de contingencia y mitigación y los responsables correspondientes. Las Direcciones MINED son los encargados del resguardo de las copias originales de sus planes y respectivas matrices de riesgos.

X. ANEXOS

ANEXO 1

PROGRAMAS INSTITUCIONALES MINED

Los programas que el MINED continuará ejecutando en el año 2018 para alcanzar sus objetivos y metas programadas, se presentan a continuación:

No. PROGRAMAS INSTITUCIONALES	
1.	Desarrollo de un currículo pertinente y la generación de aprendizajes significativos.
2.	Educación de jóvenes y adultos.
3.	Alfabetización y educación básica para la población joven y adulta.
4.	Educación inclusiva.
5.	Educación inicial y parvularia.
6.	Alimentación y salud escolar Vaso de leche (Sub-programa).
7.	Recreación y deporte, arte y cultura (un sueño posible).
8.	Dignificación del magisterio nacional.
9.	Desarrollo profesional docente formación inicial y formación continua.
10.	Dotación de paquetes escolares.
11.	Mejoramiento de los ambientes escolares y recursos educativos.
12.	Fortalecimiento a la gestión de calidad en la educación superior (línea Estratégica).
13.	Cerrando la brecha del conocimiento – Hacia la CYMA (subprograma)
14.	Ensanche del acceso de las tecnologías de la información y comunicación su uso responsable (Ensanche).
15.	Atención a estudiantes con desempeño sobresaliente.
16.	Sistema nacional de educación técnica profesional – ETP.
17.	Seamos productivos.
18.	Sigamos estudiando.
19.	Creando conocimiento.
20.	Programa integral: Fortalecimiento de la gestión institucional.
21.	Programa presidencial Una niña, un niño, una computadora
22.	Programa Nacional de Asistencia Técnica (ProNAT).
23.	Protección y Ambientes Educativos Seguros.

PROGRAMAS PRESIDENCIALES

1.	Universidad en línea
2.	Niñez y Juventud del Futuro: “Una Niña, Un Niño, Una Computadora”.

ANEXO 2

REPORTE POI